



**TELÉFONO 7780 21 1 1 MUNICIPALIDAD
DE BARILLAS, HUEHUETENANGO.**

Barillas, 10 Noviembre Del 2,023

Oficio No.106 -2023
Ref. ifle/dmp

Señor:

Tomas Bacilio Mateo López
Encargado de la Oficina Municipal
Ley de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Barillas.

Presente:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el municipio.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 20 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, mediante solicitud requerida por la Oficina de Acceso a la Información Pública, según Ref. UIP 137/2,023 de fecha 6 de noviembre del presente año.

Al respecto me permito informarle que durante el período del 01 al 31 de Octubre del 2,023, no generó nueva información referente a este numeral.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;



Ibceñ Freidy Lemus Escobedo.
Director Municipal de Planificación.
Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.